

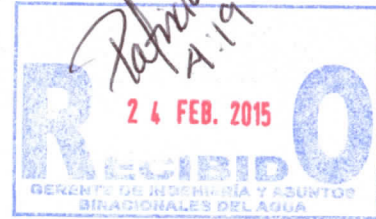
H00-DG/ 0199/2015

México D.F., a 19 de febrero de 2015

SEGOB
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DR. FELIPE ARREGUÍN CORTÉS
 Subdirector General Técnico y
 Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial
 para la Atención de Sequías e Inundaciones
 Comisión Nacional del Agua
 Presente



Hago referencia a su atento Oficio no. B007.-006, del 15 de enero pasado, mediante el cual solicita que se informe a esa Secretaría Técnica acerca de la atención del acuerdo 5: *Establecer CENAPRED-CONAGUA-SCT los protocolos de evacuación de la población y ajuste de tránsito carretero aguas abajo de los embalses durante la operación de vertedores en las principales presas de México.*

Al respecto, y en respuesta a su atenta petición, hago de su conocimiento que el pasado 18 de febrero se reunieron las instituciones involucradas en el acuerdo mencionado, reunión en la que se consensó el cronograma de trabajo para el primer año de actividades, mismo que será difundido en la próxima reunión de la Comisión Intersecretarial. Asimismo, se elabora un protocolo genérico, en el cual las entidades federativas aplicarán los planes de acción respectivos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DR. CARLOS MIGUEL VALDES GONZÁLEZ

Director General del CENAPRED

- C.c.p. Dr. David Korenfeld Federman.- Director General de la Comisión Nacional del Agua.- Para su conocimiento.
 Lic. Roberto Ramírez de la Parra.- Subdirector General Jurídico, CONAGUA. Mismo fin.
 M. en I. Horacio Rubio Gutiérrez.- Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, CONAGUA, Mismo fin.
 Ing. Mario López Pérez.- Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales, CONAGUA. Mismo fin.

CMVG/CGM/lgmr*
 Volante: 043-15